



Santo Domingo, D. N. 23 de enero 2018

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes.

Asunto: Hecho Relevante de Exceso de Participación al 22 de enero de 2018.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, en su artículo 163 y Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 22 de enero del 2018, se presentaron dos (02) excesos de participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, situación que será corregida en un plazo no mayor a 30 días según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos las informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

David Abreu

Administrador de Fondos

ON OUR WERCADO DE OMERO *

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln. Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom. Tel. 809.567;mmb.(5662)